

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

ALEXANDRA DEL ROCÍO ASTUDILLO BARRERA, gerente general de la compañía **INTERLEGAL S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 4 de septiembre de 2007 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- La señorita Maria Andrea Moreno Navarrette (C.C. 120583485-4) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la compañía Interlegal S.A.;

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor de la compañía Interlegal S.A.; y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la señorita Alexandra del Rocio Astudillo Barrera (C.C. 090967557-1).

Tanto cedentes como cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana, excepto la compañía Interlegal S.A. que tiene domicilio en Anguilla.

Atentamente,


ALEXANDRA DEL ROCÍO ASTUDILLO BARRERA
EXPEDIENTE No. 128191

RECIBIDO

2007 SEP 19 AM 10:18

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES